



La animadora está fuera de pantalla desde marzo del año pasado.

CLAUDIO CORTESE/DI. CORTÉS

Bancos piden la quiebra de Tonka Tomicic por deudas

La animadora tendría compromisos impagos por más de \$180 millones con dos entidades financieras, que solicitaron el embargo de todos sus bienes.

ROMINA RAGLIANTI

Los problemas legales y financieros de Tonka Tomicic han seguido creciendo ahora con una solicitud de liquidación forzosa simplificada presentada por el Banco Santander, la que se suma a otro procedimiento gestionado por el Banco de Chile, en el marco de un proceso concursal por millonarias obligaciones impagas.

En el escrito, ingresado en el tribunal por el mandatario judicial del Banco Santander, José Antonio Morales Miranda, se especifica que la exanimadora de Canal 13 adeuda \$91.052.108 a esa entidad financiera, y tiene una deuda adicional de \$90 millones con el Banco de Chile. El abogado explicó que "la deudora no presentó bienes suficientes para responder a las prestaciones adeudadas y sus costas dentro de los cuatro días siguientes al respectivo requerimiento".

Por ello, según el documento, y acorde a la Ley 20.720 de Insolvencia y Reemprendi-

miento, se cumplirían las condiciones legales para la liquidación forzosa. Tomicic habría sido notificada de ambas demandas en su domicilio.

El pasado 19 de noviembre, el 17° Juzgado Civil de Santiago decretó una orden de embargo contra la conductora, en relación con la solicitud del Banco Santander, requiriéndole el pago de los poco más de \$91 millones más intereses y costas. Pero este no se realizó, ya que, según un informe de la receptora judicial, Tomicic se "opuso al procedimiento, no efectuó el pago y se excusó de firmar".

La acción del Banco de Chile fue presentada el 7 de octubre de 2024 en el 14° Juzgado Civil de Santiago, exigiendo el cobro de un pagaré con un monto de \$95 millones, pero Tomicic solo pagó cinco cuotas por un total de \$5 millones, por lo que la entidad pidió la autorización para embargar sus bienes.

Tonka Tomicic terminó su contrato con Canal 13, donde fue uno de sus principales rostros, en marzo de 2024, tras 14

años en la estación. Desde entonces se ha mantenido fuera de la pantalla, aunque se sigue siendo una figura de interés para los programas de farándula y la noche del domingo último estuvo al centro del capítulo de "Primer plano", de Chilevisión, donde, entre otras cosas, se especuló sobre su supuesto nuevo romance con un periodista, aunque ella lo descartó.

En diciembre pasado, la animadora comentó en "Only Fama", de Mega, que el caso Relojos, el proceso judicial en que fue formalizado su exmarido, Marco Antonio López, "Parived", y donde ella declaró en 2024 en calidad de testigo, ha hecho que todos sus proyectos profesionales se mantengan en pausa. "Nada puede ver la luz hasta que no tenga una salida o una solución el tema judicial, pero espero que eso sea lo más pronto posible para poder rearmarme en la parte profesional y personal", dijo en ese momento y agregó que no ha echado de menos la TV y que le ha hecho bien estar fuera de la pantalla.